

**SIGCMA**

JUZGADO 003 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
TRASLADO ART. 110 - FIJACIÓN EN LISTA

Traslado No. 038

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
012-2020-00114	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	GILBERTO RENDON MARIN	Traslado de Liquidaciones CGP	Jul 15 2022	Jul 19 2022
013-2019-00589	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ MARINA VELASQUEZ	HEREDEROS DEL SEÑOR JUAN DE DIOS BERNAL CASTAÑO	Traslado de Liquidaciones CGP	Jul 15 2022	Jul 19 2022
017-2019-00140	Ejecutivo Singular	JULIA ALEJANDRA VEIRA NARVAEZ	MANUEL ANTONIO VEIRA GONZALEZ	Traslado de Liquidaciones CGP	Jul 15 2022	Jul 19 2022
020-2019-01037	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS - COOPTECPOL	ABSALON OSPINA MORALES	Traslado de Liquidaciones CGP	Jul 15 2022	Jul 19 2022
028-2020-00013	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES SAS	DIEGO LEON OROZCO VANEGAS	Traslado de Liquidaciones CGP	Jul 15 2022	Jul 19 2022
029-2018-00557	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S. A	CLAUDIA MILENA PARRA RESTREPO	Traslado de Liquidaciones CGP	Jul 15 2022	Jul 19 2022
035-2020-00693	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	JOSE HERNAN MEZA VASQUEZ	Traslado de Liquidaciones CGP	Jul 15 2022	Jul 19 2022

Número de Registros: 7

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA **jueves, 14 de julio de 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.**

PILI NATALIA SALAZAR SALAZAR
 Secretario

Firmado Por:
Pili Natalia Salazar Salazar
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Oficina De Apoyo
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **930f2db841574945ba36e9db90cf76b6a6b0eb70f08dd6228e9448e2f6bd8af6**

Documento generado en 13/07/2022 04:20:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>